



**54 disidentes y 8 cabecillas capturados en el Huila**

■ Especiales 2-3



**¡Necesito un jugueto para el día de navidad!**

■ Navidad 10-11



**ABC del descuento del SOAT**

■ Actualidad 9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.155

\$ 1500



■ Esto es lo que afirman algunos familiares de los jóvenes capturados en Neiva acusados de pertenecer a la 'Primera Línea' con respecto a la proposición del presidente de que sean gestores de paz. Aseguran no tener garantías para el proceso. **Páginas 4-5**

## Ponencia negativa para el proyecto de vigencias futuras en Neiva

Las razones obedecerían a que no se cumple con la totalidad de requisitos para este tipo de proyectos y no se tuvieron respuestas concisas frente a los interrogantes planteados.

**Páginas 12-13**

## “El presidente Gustavo Petro está mal informado”

**Páginas 6-7**

Baño dorado de luchadores del Huila en clasificatorio a Juegos en la ciudad de Cali

**Página 16**



**EN ESTAS FIESTAS DECEMBRINAS cuide su salud y su vida.**

**Compre licor y cigarrillo legal..! Apórtele al Huila..!**

**SOSPECHE DE BAJOS PRECIOS. ADQUIERA ESTOS PRODUCTOS EN SITIOS RECONOCIDOS.**

**ANTE CUALQUIER SITUACIÓN**

**DENUNCIE**

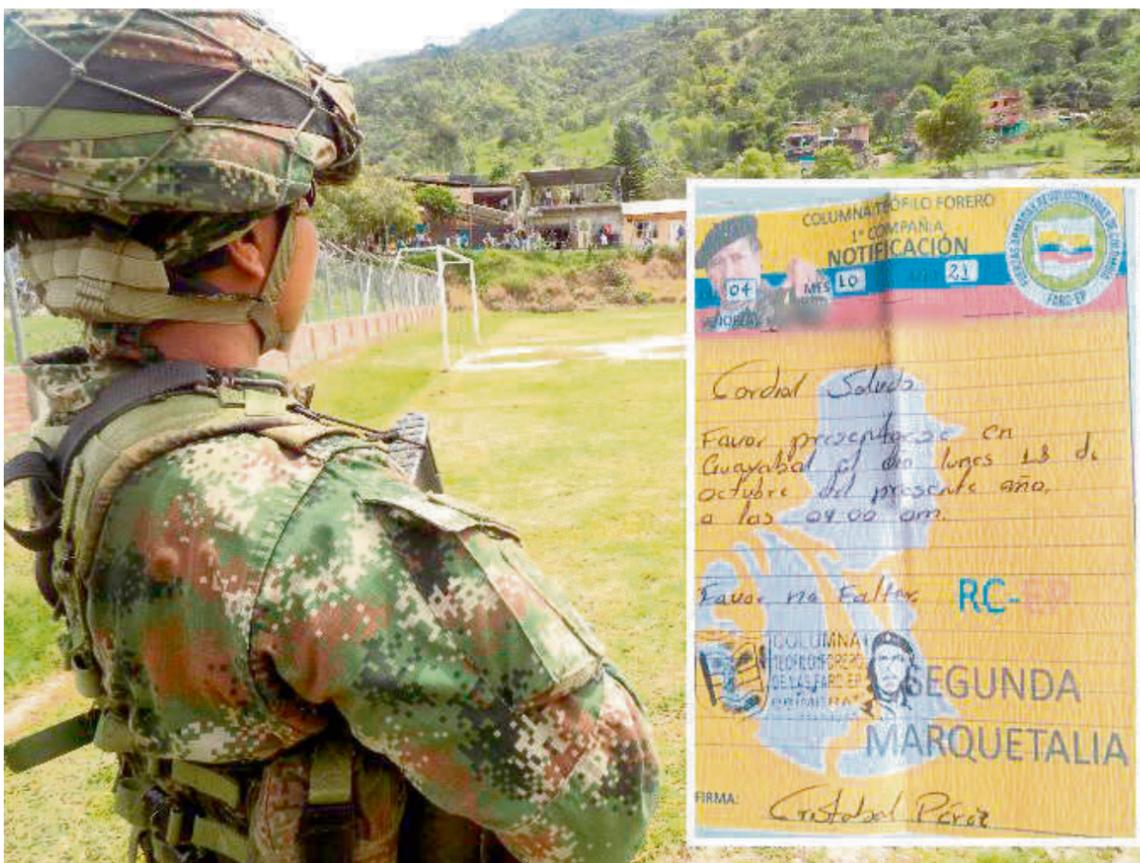
**GOBERNACIÓN DEL HUILA  
608 -8671300 ext 1130 - 1510  
anticontrabando@huila.gov.co**

**Policia Nacional 123  
FISCALIA 122**

# Especiales

## En un año, 54 disidentes fueron capturados en el Huila junto con ocho cabecillas de grupos armados

Las operaciones del Ejército de la Novena Brigada, durante un año dejaron como resultado 256 operaciones en todo el territorio huilense. 54 disidentes fueron detenidos junto a ocho cabecillas y 16 personas más, sometidas a la justicia.



Ante la expansión de la 'Segunda Marquetalia' en el Huila más de tres cabecillas han sido detenidos.

### DIARIODELHUILA, ESPECIALES

Diario del Huila, hoy le entrega detalles minuciosos de todos los golpes a las organizaciones delictivas que se han dado por parte de las autoridades en el Departamento del Huila.

Enfrentar con contundencia

los Grupos Armados Organizados, ha sido una de las misiones de los soldados; impedir a toda costa la expansión y el asentamiento de estas estructuras ilegales en territorio opita, neutralizar sus planes de fortalecimiento de su andamiaje financiero y frenar sus pretensiones de crecer en número de

hombres y en logística, fueron una prioridad.

Durante un año miembros del Ejército Nacional, en el desarrollo de más de 256 operaciones mi-

Se adelantaron operaciones para lograr la extinción del derecho de dominio de varios bienes obtenidos de manera ilícita y/o con dineros producto de acciones tales como el narcotráfico y la extorsión.

litares lograron mitigar de manera constante siete alertas tempranas (seis regionales - una nacional), garantizando así la estabilidad, la paz y la vida de toda la región.

Esa labor minuciosa permitió la captura de 54 integrantes, tanto de estructuras residuales como del ELN, destacándose la desarticulación de dos comisiones de la Columna Móvil 'Dagoberto Ramos' del GAOR, la captura de ocho cabecillas de estos grupos, la desmovilización de tres integrantes del GAO-ELN, con cuatro capturas de este mismo grupo, el sometimiento a la justicia de 16 personas que hoy realizan su tránsito de reincorporación a la vida civil y la recuperación de dos menores de edad, los cuales fueron entregados a la autoridad competente para el respectivo restablecimiento de sus derechos, tal como lo contempla la ley.

### Golpes contundentes

Dentro de estas capturas se encuentra la de alias 'Cristian' o 'Quemado', quien para las autoridades era el segundo cabecilla de la Quinta Comisión de la Columna Móvil 'Dagoberto Ramos', y a quien según las investigaciones pertinentes, es quien en el mes de febrero habría perpetrado el ataque terrorista contra de la vida de los habitantes del resguardo indígena Llano Buco, ubicado en el corregimiento Río Negro, del municipio de Íquira; la acción delictiva dejó como saldo, una persona herida y la afectación de cinco viviendas en el sector donde fue perpetrado el hecho terrorista. El hombre fue capturado con cinco integrantes, entre ellos tres menores de edad quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente para el restablecimiento de sus derechos, desarticulando así esta comisión.

Las operaciones también permitieron la desarticulación de la comisión de alias 'Piquiña' de la



54 disidentes han sido capturados en el Huila.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA



### AVISA:

Que el día 01 noviembre de 2022 en el municipio de Timana, falleció el señor LUIS HERNAN ANGEL JIMENEZ (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. 6.045.437, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 05781687, expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría De Educación Departamental Del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las

PERSONA QUE RECLAMA : AMPARO BOTERO NARANJO  
CEDULA DE CIUDADANÍA : 24.472.773  
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4. Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente  
MILENA OLIVEROS CRESCO  
Secretaría de Educación

# Especiales

Columna Móvil 'Dagoberto Ramos' GAOR, que opera en el sector de Algeciras; ellos, según las autoridades y luego de múltiples pesquisas, serían los responsables del homicidio colectivo de nueve personas en hechos ocurridos el pasado 31 de mayo del año 2021.

Asimismo, se logró la captura de alias 'Piter', segundo cabecilla de Comisión del GAOR Óscar el Mocho, actualmente conocida como 'Sonia la Pilosa'. El hombre tenía como propósito la reactivación con hechos delictivos del frente 17, en los municipios de Colombia, Baraya y Tello.

La captura de alias 'Jarvi' o 'Jarvinson', integrante de la Columna Móvil 'Dagoberto Ramos' y quien es sindicado de haber sido el autor de la muerte del líder indígena Jairo Ortiz, este sujeto es capturado en el mes de octubre del presente año en labores de inteligencia adelantadas por las unidades castrenses en el municipio de Natága.

De igual forma, el 24 de octubre del 2022, se logra la captura de alias 'Bertulfo', integrante de la Columna Móvil 'Dagoberto Ramos', quien se encontraba realizando extorsiones y secuestros a personas que transitaban el corredor vial de la vía La Plata - Inza.

Finalmente, de manera coordinada, conjunta e interinstitucional se logró la captura de 503 integrantes de la delincuencia común (DELCO), que realizaban acciones delictivas en contra de la población del departamento.

## Contra las economías ilícitas

Las economías ilícitas fue otro de los propósitos de la Novena Brigada, se necesitaba de un planeamiento estratégico para enfrentar los delitos del secuestro y la extorsión que tanto afectan empresarios, comerciantes y diferentes gremios productivos del Huila, acciones que comprendieron 1.543 actividades de prevención, la atención a 884.125 víctimas y la captura de 154 personas, que se tradujeron en \$2.023.547.791 dineros dejados de pagar por estos flagelos.

En este tipo de acciones, trabajaron las tropas de la IX Brigada, en cercar a las bandas criminales dedicadas al ilícito del narcotráfico que han pretendido utilizar las carreteras del Departamento del Huila para movilizar cargamentos de estupefacientes. En lo que corresponde a la vigencia de 2022 las acciones han permitido propinar golpes significativos con la incautación de aproximadamente nueve toneladas de marihuana y más de media tonelada de pasta base de coca, logrando una afectación de más de \$10.699.954.100.

De igual forma, se adelantaron operaciones para lograr la extinción del derecho de dominio de varios bienes obtenidos de manera ilícita y/o con dineros producto de acciones tales como el narcotráfico y la extorsión, los que según previa valoración están por el orden de los \$13.303.319.360.

Otra de las economías ilícitas enfrentadas fue la minería ilegal, en este ítem, las unidades castrenses, trabajaron no solo en pro de custodiar y salvaguardar el medio ambiente, sino de lograr que ocho responsables de su deterioro fueran capturados y posteriormente judicializados, se logró mediante acción de las Fuerzas Militares, la incautación de más de 1.000 kilos de insumos sólido, lo cual supone según las autoridades un gran golpe económico a estas estructuras criminales que por este tipo de acciones dejaron de percibir \$2.233.194.006.

## Municipios libres de minas antipersonal

El Batallón de Desminado Humanitario No. 5 desde el año 2017, ha realizado actividades propias entregando un avance del 83,33% con el despeje de 15 de los 18 municipios establecidos para tal fin, lo que se traduce en 719.260 metros cuadrados libres de minas antipersona. Actualmente las acciones de desminado humanitario se concentran en los municipios de Tello, Baraya y Colombia, quedando pendiente por descontaminar un total de 156.319 metros cuadrados para lograr la meta del 100%, y así lograr lograr beneficiar a más de 647.084 habitantes.

En un año de operaciones del Ejército en el Huila, fueron detenidos 503 integrantes de la delincuencia común (DELCO), que realizaban acciones delictivas en contra de la población del departamento.



Alias 'Bertulfo': El Gaula de la Policía Nacional capturó mientras se lustraba los zapatos, a Bertulfo Ultengo Musse alias 'El Indio', presunto integrante de la estructura Dagoberto Ramos de las Disidencias de las Farc, y quien presuntamente extorsionaba transportadores y comerciantes en las vías del departamento del Huila.

De acuerdo con información de las autoridades, este hombre interceptaba a sus víctimas en la vía que de la Plata, Huila, conduce al municipio de Inzá, Cauca, y les pedía dinero a cambio de no atentar contra su vida.



Alias 'Cristian': Se trata de Pedro Sánchez Méndez, alias "Alexander Hernández" o "Willinton", quien según las autoridades sería el cabecilla de finanzas de las disidencias de las Farc y el encargado de liderar las exigencias económicas a agricultores, comerciantes y empresas contratistas.

La captura se hizo efectiva en la vereda Cedral, zona rural de Tello, en un estadero donde se encontraba jugando gallos. La operación, en la que se presentó un intercambio de disparos, fue adelantada por tropas de la Novena Brigada del Ejército y efectivos del Gaula de la Policía del Huila.



Alias 'Jarvi': La captura de alias 'Jarvin' se hizo efectiva en el municipio de Natága, occidente del Huila, hasta donde llegaron los uniformados para hacer efectiva su detención mediante orden judicial por el delito de homicidio.

De acuerdo con el acervo probatorio de las autoridades, este sujeto habría participado en el asesinato del líder indígena Jairo Ortiz, hechos ocurridos el 21 de diciembre del 2019 cuando se desplazaba por un sector del corregimiento de Río Negro en zona rural del municipio de Íquira, Huila.

# Neiva

## “No nos interesa que sean gestores de paz”

■ Esto es lo que afirman algunas familias de los capturados por haber, presuntamente, participado en los enfrentamientos en el marco del estallido social en el 2021. Los denominados ‘Primera Línea’ en el departamento del Huila estarían pensando en no acogerse al beneficio de gestores de paz por falta de garantías.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

En el marco de la rueda de prensa conjunta de las familias de los capturados por, presuntamente, pertenecer a la denominada ‘Primera Línea’ acusados por los desmanes provocados en el marco del Paro Nacional que tuvo como epicentro del Huila la ciudad de Neiva, los padres de los 8 capturados pidieron garantías en el proceso que se piensa adelantar a nivel Nacional para que empiecen a ser gestores de paz.

Muchas preguntas sin respuestas y respuestas que no favorecen a los directamente implicados surgieron tras el anuncio del presidente de la República Gustavo Petro quien en aras de desarrollar su programa de gobierno y promover la Paz Total ha insistido en que los hoy capturados y procesados como falsos positivos policiales, pasen a ser gestores de paz.

“La justicia está en contra de los muchachos y el presidente está a favor, pero él no puede ejercer la justicia, entonces así es muy difícil” sustentó Eugenio Lima, padre de Pablo Lima.

En Neiva fueron 8 los capturados los cuales hoy se encuentran con prisión domiciliaria, pero aseguran que la verdadera cárcel la tienen afuera, en la calle, por la estigmatización social de la cual no han sido víctimas solo ellos, sino también sus familias.

“La persecución de la que está siendo víctima mi hijo en este momento demuestra que el país está polarizado. Como padre no estoy de acuerdo porque pese a que el presidente tenga la mejor voluntad con los muchachos, quienes no están de acuerdo los van a acabar”, dijo Luis Orlando García, padre de Kevin David García.

Aseveró que por el momento no hay las garantías para que estas personas salgan a hacer la labor social que él planta “es mejor que no lo haga”.

Lo que estos padres de familia, que presentaron sus posiciones no quieren, es que sus hijos salgan y sufran lo que han sufrido integrantes de partidos como los de la UP “a estos muchachos los van a exterminar”, puntualizó García.

### Las afectaciones que dejó la cárcel

Las madres y padres de familia denunciaron que sus hijos vivieron “un infierno” el tiempo que estuvieron reclusos en las diferentes cárceles de país debido a los malos tratos, la mala alimentación, las precarias condiciones en las que se encontraban y la poca atención en salud que recibían.



Las familias pidieron garantías en el proceso.

“La persecución de la que está siendo víctima mi hijo en este momento demuestra que el país está polarizado. Como padre no estoy de acuerdo porque pese a que el presidente tenga la mejor voluntad con los muchachos”.



No quieren exponer la integridad de sus hijos, hijas y familiares.

“Psicológicamente pelear con el estado es muy complicado. El IN-PEC que es el encargado de garantizarle la salud a mí hijo, no lo ha hecho. No contestan los comunicados para los traslados médicos, Kevin David está enfermo y él tiene que estar en un tratamiento”, explicó el padre.

### Posológicamente la afectación es mayor

“Mi hijo necesita que un pro-

fesional hable con él, una persona capacitada, que hable con él. Con todo lo que vivió en la cárcel él quedó traumatado, hemos tenido con mi esposa el miedo de que nos llegue la noticia de que se quitó la vida porque lo ha manifestado varias veces”, denunció Luis Orlando.

El mismo panorama vive la familia de Pablo Lima, su padre

aseguró que “tiene algunos problemas, psicológicamente no está bien, duerme poco y se levanta asustado. Él piensa que aun está en la cárcel y eso no lo deja dormir, vive con muchos nervios, toda la familia hemos estado analizando si entra al proceso como vocero, porque no hay garantías”.

### El estigma social

Lo que más les ha perjudicado a los presuntos integrantes

### EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA EMPRESA GRAFITOP CONSTRUCTOR S.A.S.

Nit. 901367981 - 4

Se permite informar de acuerdo con el art. 232 C. Comercio.

La empresa se encuentra disuelta y en estado de liquidación mediante lo establecido La persona jurídica quedó disuelta y entró en estado de liquidación, por Acta No. 01 del 22 de noviembre de 2022 de Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2022 con el No. 11819 del libro IX.



En la rueda de prensa se escuchó el clamor de las familias.

de la 'Primera Línea' en Neiva ha sido el estigma social que viven en la sociedad no solo ellos, sino sus familias quienes indicaron que han perdido sus trabajos por que las personas los tildan de guerrilleros, ladrones entre otras cosas.

"A nosotros hay muchas personas que han dejado de contratarnos porque somos padres de un muchacho que lo acusan ser 'Primera Línea', nosotros somos guerrilleros, que todo lo queremos regalado, dicen que somos de izquierda por simplemente no compartir las ideas de antiguos gobiernos y nos dicen que somos bandoleros", sostuvo Luis Orlando.

Por parte de la familia de Vanessa Cabrera lo que han indicado es que tanto psicológicamente como económicamente, la situación ha sido crítica "ella tiene mucho miedo, tiene casa por cárcel, pero ha recibido mucha estigmatización, ha sido perseguida. A mi hijo lo sacaron del trabajo cuando se enteraron de que era el esposo de ella", contó Sandra García Rojas, suegra de Vanessa.

"No me gustaría que fuera gestora de paz, hay muchas dudas, todavía la ultraderecha nos está gobernando y por eso no estoy de acuerdo", sumó la familiar.

### El mensaje para el presidente

"Le pedimos que estos jóvenes puedan salir en libertad completamente. Que les den seguridad, no queremos que salgan y los maten. Ellos han recibido amenazas entonces necesitamos que nos ayuden para que no los vayan a matar", continúa Sandra.

Limpiar el nombre de los capturados es otro clamor de las familias quienes indicaron que, pese a que no se les ha podido comprobar que ellos (hablando

en el caso particular de los que fueron capturados en Neiva) hayan "participado directamente de los desmanes, todo el mundo los trata como unos vándalos".

La suegra de Vanessa comentó que su nuera vivió casi un infierno mientras estuvo en el CAI del barrio Bogotá de la ciudad de Neiva donde "psicológicamente la atormentaron, una de las del INPEC la golpeó y como secuela le quedó con una úlcera, la comida era pésima".

Finalmente, los familiares de los capturados expresaron que si no

se dan las garantías para que ellos salgan a la calle y se pueda dar el proceso de resocialización, de perdón y de reconciliación, lo mejor sería que el proceso no se dé.

"Es mejor que esos recursos los inviertan en educación, ellos quieren estudiar, porque con los que he hablado todos dicen eso, que quieren estudiar, ya que muchos no han tenido la oportunidad y que los que estén de acuerdo con ser voceros, pues lo sean, pero bajo los propios riesgos que esto conlleva", concluyó el padre de Kevin David.

### Ya se han puesto en conocimiento las denuncias

Los imputados son: Andrés Felipe Yara Vargas, Pablo Fernando Vargas Lima, Angie Carolina Cuéllar, Edwin Herrera Pimentel, Ignacio Sebastián Zambrano, Vanessa Cabrera Sánchez, Cristian Andrés Reyes Cuéllar y Kevin David García. El colectivo de abogados que los representaron denunció que, en el tiempo en el que estuvieron detenidos, "a partir de las 5 de la tarde, las luces del lugar de reclusión son apagadas durante la noche, y han ingresado personas desconocidas que han proferido amenazas", esto para el mes de marzo del año en curso.

Así mismo, se habían denunciado agresiones tanto físicas como verbales hacia los detenidos mientras estuvieron en el CAI de Bogotá donde permanecieron hasta que un juez con función de control de garantías les otorgó la prisión domiciliaria.

Luisa Obando Guerrero, delegada para la Seguridad Territorial de la Fiscalía, indicó en su momento que los detenidos estaban involucrados en 10 eventos delictivos, entre los que se encuentran la incineración de vehículos de servicio público y un CAI de la Policía en Neiva, así como una estación de servicio en Palermo. "Habrían bloqueado vías de acceso a Neiva, incinerado un CAI, vehículos de transporte público y hasta una estación de servicio en el municipio de Palermo. Además, presuntamente secuestraron a un médico para que atendiera los quebrantos de salud de uno de los integrantes de la autodenominada Primera Línea", expresó la funcionaria. Además de eso, presuntamente, "extorsionaron al conductor de un camión para dejarlo movilizar, vandalizaron y saquearon un supermercado de cadena, entre otros actos delictivos". Por estos hechos el ente acusador les imputó los delitos de secuestro, terrorismo, incendio agravado, hurto calificado y agravado, porte ilegal de armas de fuego, perturbación en el transporte público colectivo, obstrucción a las vías públicas y concierto para delinquir, los cuales no aceptaron.

**Luisa Obando Guerrero, delegada para la Seguridad Territorial de la Fiscalía, indicó en su momento que los detenidos estaban involucrados en 10 eventos delictivos.**



La denominada 'Primera Línea' capturados en Neiva.

# Entrevista

## “El presidente Gustavo Petro está mal informado”

■ Incertidumbre se vivió en el transcurso del año en varios sectores agropecuarios del país. En el área de los productos cárnicos los precios se elevaron. Actualmente por la temporada decembrina el consumo de la carne de cerdo ha incrementado, sin embargo, las plantas de beneficio animales siguen realizando el llamado a la formalidad. Diario Del Huila, dialogó con Ernesto Jimeno Duran García, gerente de Ceagrodex del Huila.

### DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

En aras de conocer la situación de las plantas de sacrificio animal y de la realidad que afrontan los actores del producto cárnico en el departamento del Huila, esta Casa Editorial, dialogó con Ernesto Jimeno Duran García, gerente de Ceagrodex del Huila, quien fue enfático en afirmar que, esta vigencia puntualmente fue muy compleja.

**Ad- portas de culminar el año ¿Qué balance puede entregar usted del producto cárnico porcino en el departamento del Huila?**

Este fue un año particularmente difícil porque fue electoral y hubo mucha incertidumbre. Además, un periodo en donde los precios han venido creciendo de manera considerable, pero eso no es debido a los productores primarios que durante mucho tiempo tuvie-

De manera que el potencial del cerdo en el departamento del Huila es enorme, lo que hay que crear es condiciones para que el productor primario pueda producir cerdos.



Actualmente por la temporada decembrina el consumo de la carne de cerdo ha incrementado.

ron un comportamiento prácticamente plano.

**Se habla de que muchos**

**productores salieron del negocio ¿Eso es cierto?**

Si señor, insisto en que fue un año difícil porque los alimentos crecieron muchísimos y eso hizo que

muchos productores primarios salieran del negocio. La carne del cerdo es un producto muy competitivo porque tiene un precio bastante atractivo y ha ido ganando espacio.

**Jimeno, en ese sentido, ¿Cuál es el panorama?**

La carne de cerdo generalmente ha tenido un precio muy por debajo de la carne de res. Este año ha habido una inflación y un precio del dólar alto y, por lo tanto, los alimentos balanceados para los cerdos han crecido. Es por eso por lo que la carne de cerdo ha tenido un crecimiento en precio. La carne de cerdo sigue siendo un producto que tiene unas condiciones muy atractivas para el consumo, a pesar de que, su costo ha tenido una afectación por las materias primas con que se alimentan los cerdos.

**Aparte del aumento de insumo, ¿Qué otras problemáticas tuvieron?**

No, básicamente, las dificultades normales del giro de su negocio, ya que, al crecer los costos, el margen que le quedan a los productores es muy estrecho y se vuelve una actividad complicada de alto riesgo porque el 70% del valor de la carne de cerdo, es producto del costo de los alimentos.

**¿Cómo ven ustedes la gestión realizada por el actual presidente de Colombia, Gustavo Petro?**



Las plantas de sacrificio animales siguen realizando el llamado a la formalidad.

# Entrevista



Gustavo Petro se refirió a los mataderos municipales.

Gustavo Petro es el presidente de los colombianos y todos tenemos que apostarle a que le vaya bien porque si es así, nos va bien a todos. Aunque yo no soy porcicultor, sino que manejo una planta de beneficio, puedo decir que hasta la fecha no hay nada que los beneficie. Claramente él está diciendo que va a enfilar todos sus baterías hacia el sector agropecuario y esperamos que se produzcan las medidas porque en este momento no hay nada claro con este sector.

## ¿Qué fue lo que sucedió con las declaraciones de los mal llamados mataderos?

Hay algunas cosas que nos apartan de su pensamiento. En el caso de los mataderos, sencillamente, él culpa al cierre de los mataderos municipales, del precio de la carne y eso no es cierto; está mal informado. Empezando porque en este momento en la gran mayoría de municipios, en el caso de los cerdos, lo que hay es una ilegalidad y falta de control por parte de las autoridades que hace que la población se ponga en riesgo por el consumo de esta carne no controlada.

Hoy en día lo que se deben tener para el procesamiento de carne son plantas de beneficio y no mataderos. El Huila tiene plantas de beneficios municipales de autoconsumo como la de Algeciras, Palermo, Isnos y Suaza. El problema radica en que por el bajo volumen de beneficio no son autosostenibles. No se requiere alta tecnología, sino procedimientos sanitarios que garanticen la inocuidad de la carne que entregamos a la población.

## ¿Qué cantidad de cerdo se sacrificó durante este año en el departamento del Huila?

Yo me doy cuenta, por lo que se sacrifica en la planta nuestra, porque creo que hay una gran informalidad e ilegalidad que están por fuera del control de las autoridades. Nosotros sacrificamos entre 45 mil a 50 mil animales al año.

## Habla usted de informalidad, una

## problemática que los aqueja desde hace bastante tiempo y que pone en riesgo a los actores del gremio y, desde luego, a la población ¿Cómo está la situación en este momento?

Nosotros somos una empresa que cumple con sus obligaciones legales y el Gobierno Nacional le quiere apostar a la formalidad. Creo que, de no haber controles, esos mataderos municipales, se convierten en una fuente de informalidad donde llegan animales de dudosa procedencia. De manera que yo creo que hay que apostarle a la formalidad; hay un plan de racionalización bien pensando que no ha funcionado, por eso, se presentó días atrás un comunicado de prensa en el que Garzón

informó que cerraba la planta de beneficio. La gente prefiere sacrificarse en la ilegalidad con todo el riesgo que significa esto para la población.

## ¿Cómo ve el tema de salubridad en el área cárnica?

Yo creo que ahí hay una deficiencia bien grande porque el INVIMA no tiene dientes para controlar la calidad de los productos porque se dedican solo a las plantas que están autorizadas y en el Huila más de la mitad del sacrificio esta ilegal, de manera, que existe un riesgo importante para la población que, de alguna manera, las secretarías de salud deberían abordar.

Hay municipios donde todo lo que se consume no tiene ningún control y allí se da la afectación

de los campesinos. Habrá que preguntarles a las secretarías de salud qué se va a hacer para controlar el suministro de productos de dudosa procedencia y que pueden colocar en riesgo la salud de los huilenses y neivanos.

Se conoce que durante esta época del año se da un incremento notorio ¿De cuánto exactamente?

Lo que se ve venir es una temporada de fin de año donde hay una mayor demanda de la carne de cerdo y, por lo tanto, tiende a subir. Sin embargo, es una demanda que tiene un comportamiento cíclico en el cual en diciembre sube y en enero se presenta una pequeña baja. El consumo puede crecer en un 30% o 40%.

## ¿Cómo está el departamento a nivel nacional en la producción de cerdo?

El departamento es deficitario en cerdos, eventualmente, sacamos cerdo del Huila para el Caquetá y Putumayo, pero también viene cerdo desde Antioquia que se procesa en el Huila y se vende en estos departamentos. El Huila es deficitario en la producción de carne de cerdo y ahí hay un espacio importante que deben llenar los porcicultores del departamento del Huila creando las condiciones propicias por parte de las políticas del Estado para que crezca la producción de alimento porcino.

Es que la carne de cerdo es una proteína de muy alta demanda en donde espero yo que el país cree las condiciones para que este sector primario se desarrolle y crezca. El Huila tiene todo el potencial para crecer. Es más, el 50% de los cerdos que se benefician viene de afuera del departamento más las carnes que ya vienen procesadas. De manera que el potencial del cerdo en el departamento del Huila es enorme, lo que hay que crear es condiciones para que el productor primario pueda producir cerdos.

## Finalmente ¿Qué pasó con los encuentros nacionales y departamentales del gremio?

Yo creo que los encuentros con todos los actores que conforman la cadena cárnica porcina y la cadena cárnica bovina son importantísimos, por eso, hay que fomentarlos porque en esos encuentros se intercambian opiniones y sencillamente se identifican las problemáticas de distintos sectores. Yo creo que todos los actores de las distintas cadenas productivas tienen que mejorar su competitividad porque o sino tendemos a desaparecer, eso es claro.

**Incertidumbre se vivió en el transcurso del año en varios sectores agropecuarios del país. En el área de los productos cárnicos los precios se elevaron.**



El departamento es deficitario en cerdos

# Economía

## El alza de la economía en Colombia empezaría a descender

■ Para este año se proyecta que la economía crezca alrededor del 8% pero para 2023 los pronósticos están entre 0,3% y 1,5%. Con un aporte al crecimiento de 3,2 puntos porcentuales (p.p.), las actividades que presionaron al alza la cifra para el décimo mes del año estuvieron lideradas por las artísticas y de entretenimiento (2 p.p.)

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para octubre tuvo un crecimiento de 4,6% cuando se compara con el mismo mes del año pasado.

El freno del crecimiento económico comenzó a evidenciarse desde mayo de este año, acentuándose en los meses de septiembre y octubre de 2022, según el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE. El dato anualizado indica que, en octubre de 2022, según el ISE, creció 4,62%.

“A pesar de que en los meses más recientes se observa una desaceleración de la actividad económica, para el año completo (2022) se pronostica un crecimiento de 8,0%”, anunció el Banco de la República, tras la reunión de los miembros de la junta que determinó un nuevo incremento del costo del dinero para tratar de frenar la espiral inflacionaria.

Según el DANE, Para el mes de octubre de 2022 el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario representó un decrecimiento de 2,11%, respecto al mes de septiembre de 2022. Las actividades primarias incluyen agricultura, ganadería, caza, silvicultura y

pesca, lo mismo que extracción de minas y canteras.

Las actividades secundarias (industrias manufactureras y construcción) presentaron un crecimiento de 3,98% respecto a octubre de 2021. Sostiene el informe de prensa del DANE que, en cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para octubre de 2022 representó un crecimiento de 4,04% respecto al mes de octubre de 2021.

### Los detalles

Si bien es un crecimiento considerable, las actividades primarias, que son las que más pesan en la economía nacional, tuvieron una contracción por segundo mes consecutivo.

En la serie original, es decir la que no tiene en cuenta los efectos estacionales y calendario, septiembre y octubre presentaron el mismo decrecimiento anual de 3,5% para las actividades agropecuarias y de explotación de minas y canteras.

En contraste, con un aporte de 3,2 puntos porcentuales (p.p.) al crecimiento neto (4,6%), las actividades que presionaron al alza la cifra para el décimo mes del año estuvieron lideradas por las artísticas y de entretenimiento (2 p.p.),



La actividad que más recursos aportó fue la del entretenimiento.

las de industrias manufactureras (0,6 p.p.) y la de administración pública, educación y salud humana (0,6 p.p.).

Por su lado la variación mensual, es decir, la que se calcula en

comparación con el mes anterior al del estudio y en la que se utiliza la serie ajustada por efecto estacional y calendario, es decir que elimina los efectos estacionales en una serie temporal que exhibe variaciones claramente debidas a la estacionalidad o la época del año, presentó un decrecimiento más acelerado que la que se vio en septiembre, cuando esta fue de -0,03.

### En octubre

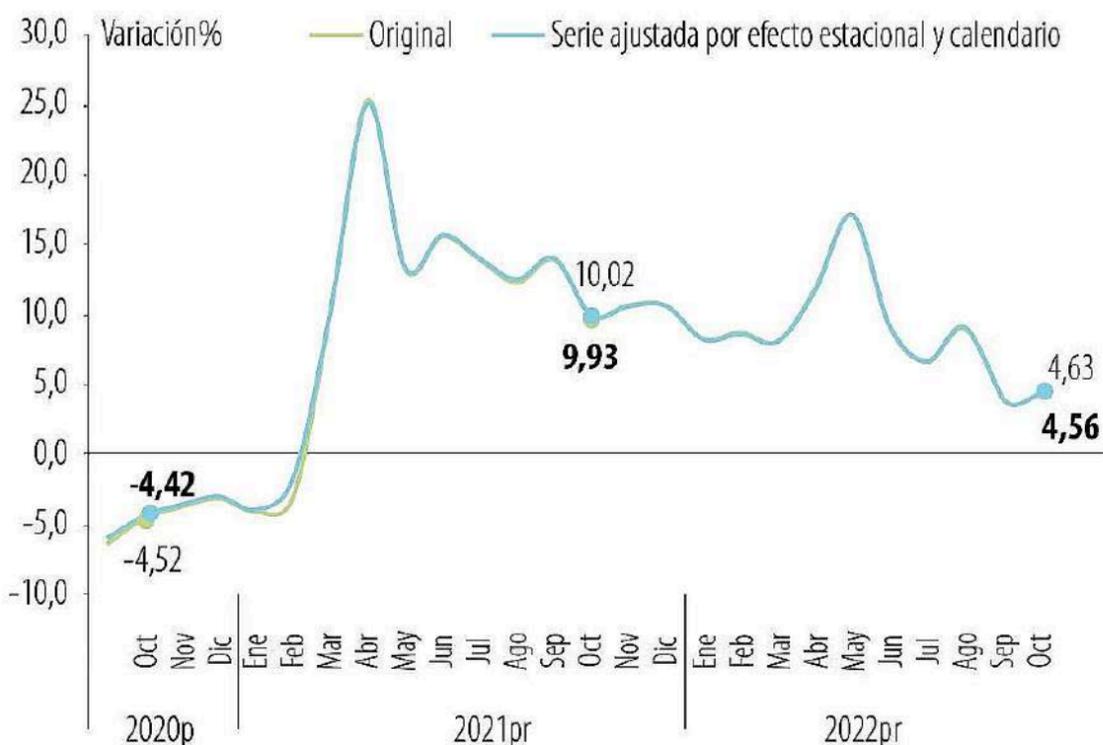
Según el DANE, para octubre de este año el índice de las actividades terciarias, en su serie original presentó un crecimiento de 5,97% respecto a octubre de 2021. En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de octubre de este año, representó un crecimiento de 6,09% respecto a octubre de 2021. Las actividades terciarias comprenden electricidad, gas, agua; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros y actividades inmobiliarias.

“Debemos recordar que los años de 2019, 2020 y 2021 fueron periodos que sacaron del molde y de su serie original a la actividad productiva nacional. Por lo que estos comportamientos negativos, incluso cuando se acerca diciembre, se pueden explicar desde esa normalización”, dijo.

Las actividades terciarias, principalmente jaladas por las actividades ya nombradas, también presentaron crecimientos importantes en lo que tiene que ver con entidades financieras y seguros, que crecieron 8,9% en octubre; y en las actividades profesionales, científicas y técnicas que lo hicieron en 6,1%.

Adicional a esto, Urdinola también le atribuyó el comportamiento negativo en muchos sectores en la serie ajustada al invierno. Este, dijo, ha afectado considerablemente a la industria de la construcción y de las minas.

### INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE) OCTUBRE DE 2022



Fuente: Dane

Gráfico: LR-GR

Actividad económica en octubre subió solo 4.6%.

**El freno del crecimiento económico comenzó a evidenciarse desde mayo de este año, acentuándose en los meses de septiembre y octubre de 2022.**

# ABC del descuento del Soat

■ Según el Decreto del Gobierno, hay un descuento de 10% para otros vehículos, para propietarios con buen comportamiento vial.

## DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

A través del Decreto 2497 de 2022, se estableció el descuento de 50% en la tarifa del seguro para algunos vehículos que empezó a regir ayer.

La Superintendencia Financiera (SFC) expidió la Circular Externa 028 de 2022 en la que determinó las tarifas máximas del seguro para las categorías de vehículos que pueden acceder al descuento, a las que hay que sumarles la contribución equivalente a 52% a la Adres y la tasa Runt.

son 14 las categorías que aplican a este descuento, entre los que se encuentran ciclomotor; motos de 100 c.c. y de entre 100 y 200 c.c.; motocarro, tricimotor y cuatriciclo; autos de negocio; buses y busetas urbanos; y vehículos del servicio público intermunicipal.

En las motos de 100 c.c., por ejemplo, la tarifa máxima anual es de 4,06 salarios mínimos diarios vigentes, es decir, \$135.332 en 2022 más la contribución equivalente a 52% a la Adres y la tasa Runt. (Ver gráfico). Mientras que en las de entre 100 c.c. y 200 c.c., la suma se debe hacer con 5,45 mínimos diarios, es decir, \$181.665 para este año.

Fasecolda, el gremio asegurador, puso como ejemplo el caso de una moto que hasta ayer pagaba por su Soat \$415.000, que, con el descuento, pasará a pagar solo \$207.700. Ello, teniendo en cuenta que la tarifa Runt, que equivale a \$2.100, no es modificable.

### ¿Cómo saber si aplica?

La Superintendencia Financiera de Colombia -SFC- expidió la Circular Externa 028 de 2022 en la que se determinan las tarifas máximas del Seguro Obligatorio de Daños Corporales causados a las personas en Accidentes de Tránsito (SOAT) para las categorías de vehículos definidas dentro del rango diferencial por riesgo que fija el Decreto 2497 del 2022 del Gobierno Nacional.

El rango diferencial definido en la norma corresponde al valor final del seguro obligatorio SOAT para las siguientes categorías de vehículos, por lo que el precio a pagar al momento de comprarlo equivaldrá aproximadamente al 50% del costo vigente al 14 de diciembre de 2022.

Se aclaró que en ningún caso el descuento afectará la atención en salud a las personas involucradas en un accidente de tránsito, sino que el cambio radica en

El decreto también estableció beneficios para los vehículos que no se encuentran en las categorías establecidas para el descuento del 50% que sería del 10%.

## CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS CON TARIFA DIFERENCIAL DEL SOAT

		● Número de categoría	● Tarifa máxima en salarios mínimos legales diarios vigentes
CICLOMOTOR		100	1,95
MOTOS	Menos de 100 c.c.	110	4,06
	Entre 100 y 200 c.c.	120	5,45
MOTOCARRO, TRICIMOTOR Y CUADRICICLO		140	6,15
	5 pasajeros	150	6,15
AUTOS NEGOCIO	Menos de 1.500 c.c. y menos de 10 años	711	4,47
	Menos de 1.500 c.c. y 10 años o más	712	5,59
	Entre 1.500 y 2.500 c.c. y menos de 10 años	721	5,56
	Entre 1.500 y 2.500 c.c. y 10 años o más	722	6,88
	Más de 2.500 c.c. y menos de 10 años	731	7,18
	Más de 2.500 c.c. y 10 años o más	732	8,43
BUSES Y Busetas URBANOS		810	10,72
SERVICIO PÚBLICO INTERMUNICIPAL	Menos de 10 pasajeros	910	10,61
	10 o más pasajeros	920	15,4

\*se debe agregar la contribución equivalente a 52% a la Adres y la tasa Runt

### ¿SOBRE QUÉ VALOR SE APLICA LA TARIFA DIFERENCIAL?

Se aplica sobre la suma de la tarifa máxima de la Superfinanciera, la contribución a la Adres y la tasa Runt aplicable

### ¿DESDE CUÁNDO ES APLICABLE?

Desde el 19 de diciembre de 2022

### ¿CAMBIA EN ALGO LA ATENCIÓN MÉDICA DE UN VEHÍCULO CON TARIFA DIFERENCIAL RESPECTO A OTRO QUE NO LA TIENE?

No. La tarifa diferencial o costo total del SOAT no debe afectar la atención en salud de las personas involucradas en un accidente de tránsito

Fuente: Superfinanciera / Gráfico: LR-ER

Tabla que explica los descuentos y las categorías.

la entidad encargada de realizar el pago del cubrimiento.

El decreto también estableció beneficios para los vehículos que no se encuentran en las categorías establecidas para el descuento del 50%. En este caso, podrán acceder a una disminución 10% en la tarifa aquellos propietarios que hayan tenido un buen comportamiento vial por no reportar siniestros que afecten su póliza del Soat y que ha-

yan renovado el seguro de manera oportuna en 2020 y 2021.

Luego de que el Gobierno emitió el Decreto 2497 de 2022, en el que estableció el descuento de 50% en la tarifa del seguro para algunos vehículos, el gremio asegurador, Fasecolda, aseguró que acompañará la implementación de la medida.

“Con esta medida el Gobierno Nacional aporta a la protección de todos nosotros: peatones, conduc-

tores, motociclistas, ciclistas y otros usuarios de las vías. Este importante paso será acompañado por la industria aseguradora, facilitando su implementación” expresó David Colmenares, presidente de la Junta Directiva de Fasecolda.

El gremio recaló que todos los peatones, conductores y pasajeros seguirán recibiendo atención inmediata en salud en caso de tener un accidente vial, sin excepciones.



**Navidad es...**  
Celebrar en **Familia** y disfrutar de las **festividades**.

**YO TE CUIDO Y TÚ TE CUIDAS**

**#CeroPolvora**

Un mensaje de...

opa Noticias 24-7 DH

# ¡Necesito un juguete para el día de navidad!

■ Para Navidad, uno de los presentes más preciados son los juguetes. Para gusto de los niños (y de sus padres que los compran), existen cientos de alternativas en el mercado para que en esta época decembrina los más pequeños puedan disfrutar del regalo de sus sueños. Muchos de los juguetes tradicionales, prevalecen y otros simplemente evolucionan. A pocos días de la navidad, Diario del Huila le preguntó a vendedores y consumidores ¿cuál es la tendencia?

**DIARIO DEL HUILA, LUCES, CÁMARA, ¡NAVIDAD!**

Por: Hernán Guillermo Galindo M.  
Fotos: Felipe Poloche.

La temporada de navidad, además de significar volver al hogar, compartir en familia, reunirse con los amigos, también está asociada a la costumbre de dar y recibir regalos en especial para los niños. Los regalos se esperan para el día de la navidad según unas culturas y para el día de Reyes en otras.

No importa en cuál estemos encasillados, todos de alguna manera recordamos esta época como el tiempo de esperar un detalle, un regalo. Los niños con espíritu navideño esperan que papá Noel, Santa Claus o el niño Jesús les traigan un juguete.

En esta navidad 2022 al igual que en años anteriores están de moda los juguetes de los superhéroes, los personajes de la película Encanto y los tradicionales héroes de las series o sagas.

Después se encuentran los juguetes que implican movimiento, desplazamiento, como son los patines, las patinetas o las movetas.

En Diario del Huila, hicimos un recorrido por los puntos de venta de juguetes y logramos conocer un poco sobre los juguetes más populares en estos días en Neiva.

Para los niños es indispen-



Los personajes de Encanto están de moda

sable contar con una figura de sus personajes favoritos. Desde los populares Vengadores, Batman y Superman, los Transformers y el clásico Max Steel, esta clase de juguetes siempre son una buena alternativa para regalar. Dependiendo de los detalles de las figuras su costo varía, pero suelen costar entre \$20.000 y \$100.000.

Por el lado de las muñecas, están de moda los personajes de la película Encanto, Mirabel Madrigal, Isabela Madrigal, Luisa Ma-

drigal y Dolores como los preferidos. Ha llegado al punto de relegar a un segundo lugar a la tradicional Muñeca de muchos años la Barbie.

Pero La muñeca de juguete más famosa de la historia sigue sin perder vigencia. Sus multifacéticas presentaciones suelen ser un regalo ideal para las niñas, que por generaciones han visto todas las profesiones que Barbie ha tomado a través de los años. Su costo suele rondar entre los \$20.000 y los \$100.000.

## Peluches

Otro clásico regalo que no pasa de moda. Actualmente se puede encontrar peluche de cualquier cosa, incluso de los rudos superhéroes. Animales, personajes de películas y series, entre otros hacen parte de la amplia gama que los peluches ofrecen para quienes buscan un regalo práctico pero significativo. Su costo depende del tamaño, pero en Colombia suelen costar entre \$30.000 y \$200.000.

## Juegos de Mesa

Si lo que se quiere es diversión en familia, lo más común es regalar los populares juegos de mesa. ¿Quién no se ha divertido con juegos como Monopolio, UNO, Batalla Naval, CLUE, ¿entre otros? A veces el mejor regalo para un niño es compartir tiempo con su familia y qué mejor que hacerlo mientras juega.

## Los comerciantes

Félix Córdoba, comerciante de muchos años con experiencia en el movimiento del mercado de los juguetes atendió a esta Casa Editorial para contar cómo es el movimiento de los juguetes en esta temporada en la ciudad de Neiva.

En uno de los locales en el tradicional sector de Sanandresito en el centro de Neiva, Córdoba, rodeado de varios de los juguetes que están de moda nos contó: "aquí estamos con lo que está de moda como son los personajes de las tiras cómicas que no pasan de moda y en eso estamos a la van-

**"Nuestro punto más alto en ventas es en diciembre, porque la juguetería siempre tendrá salida, lo que está de moda y hasta lo que es tradicional, por ejemplo, los patines siempre han tenido salida", manifestó.**



Las patinetas para los más grandecitos

guardia con lo que pide la gente; Batman, el hombre araña, Superman, entre otros".

Cambiando hacia los juguetes que permiten y generan movimiento se encuentran las patinetas eléctricas (Manometas), las patinetas normales de todo tipo.

Vuelve a lo de muñequería y al igual que en todo el país, lo que más buscan los neivanos, "están la doctora, la bailarina y los personajes de Encanto, aunque la Barbie se mantiene, no con la misma intensidad de otros años, pero hay gente que la pide, lo que sucede es que cada temporada se enfrenta a alguna que se pone de moda como en el caso de este año que Encanto es la que arrasa en todo", sostuvo.

Una de las asistentes de Félix, hace énfasis en la colección Encanto, que trae todos los personajes y variables de estos en distintas actividades.

## Las manometas

Aunque encajan en el rango de las patinetas, "estos vehículos de dos ruedas tienen la variable de que se desplazan con un estímulo electrónico, acompañado de música y lo lleva al destino que se proponga. Los hay desde \$750.000 pesos, hasta el Millón, de acuerdo con el rango que se quiera", agregó Félix.

Otro juguete que nunca pasa de moda es el triciclo, porque hay niños que lo prefieren, los carros eléctricos son otro juguete que también está de moda, "la juguetería es muy diversa y de una gama muy amplia", dijo.

## Lo económico en diciembre

Quienes venden juguetes, no solo esperan que la temporada decembrina sea la de repunte en ventas, que en esta época se pueda alcanzar el equilibrio y el repunte en ventas que marquen el pun-

to alto de la temporada. "Nuestro punto más alto en ventas es en diciembre, porque la juguetería siempre tendrá salida, lo que está de moda y hasta lo que es tradicional, por ejemplo, los patines siempre han tenido salida", manifestó.

Los patines han llegado a un punto de posicionamiento que son un artículo que llamamos de línea que se vende durante todo el año, porque hay que recordar que Colombia es potencia mundial de patinaje, estamos reclamando hace varios años que se incluya como deporte Olímpico y en eso Colombia sería un país con muchas medallas. Ojalá el Comité Olímpico colombiano consiga que se haga realidad para bien del deporte nacional", sumó.

Todo lo de la línea deportiva sigue en orden con "los balones, de Fútbol por la fiebre que generó el Mundial, se venden también de baloncesto y de voleibol, todos se venden, nunca pasarán de moda".

Finalmente, en cuanto a precios se consiguen juguetes desde \$70.000 pesos hasta \$1.000.000 de pesos.

Los juguetes de moda se consiguen desde las grandes plataformas a través de ventas por catálogo, en línea o en la informalidad como es tradicional en el centro de la ciudad.

## La calle 8

En la calle 8 también buena parte de los comerciantes tanto formales como informales, se dedican por esta época a ofrecer los juguetes que están de moda. La oferta es básicamente la misma, solo cambia el poder recatear los precios, todos sostienen que los juguetes de moda son importados y que por eso los costos este año están un poco altos.

Sin embargo, "hay para todos los gustos y

todos los bolsillos, sostiene una de las vendedoras que prefiere el animado, aquí les tenemos los juguetes de moda a precios al alcance de su presupuesto", manifestó.

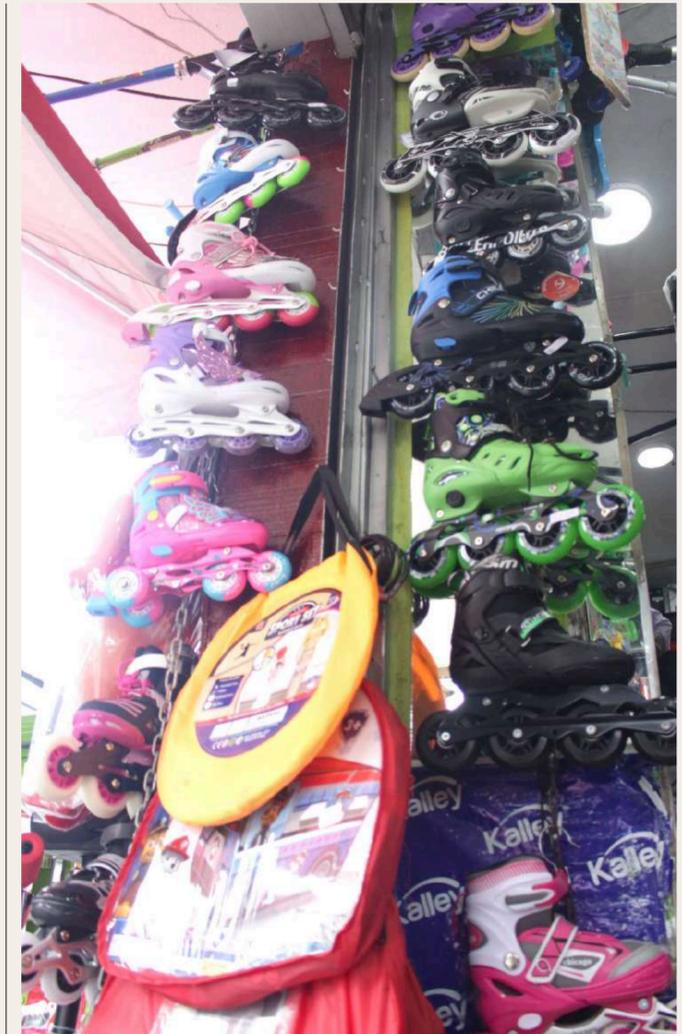
Al igual que en el comercio organizado se pueden observar la Manometas, las patinetas, toda clase de muñecos de los héroes tradicionales y carros desde los que se pueden montar los pequeños o los a escala para colección.

Carlos, otro de los vendedores informales que vende muñequería, sostuvo que cada temporada se pone de moda algún juguete en especial y cita lo de los personajes de la película Encanto que definitivamente son la preferencia de los niños y niñas.

## Tendencias en juguetes 2021-2022- recuadro

Según "Mesa&Juegos", La pandemia del Covid-19 ha obligado a replantear la manera en como se hacen las cosas y se divierten las personas. Tal vez uno de los pocos aspectos positivos que se rescata es el tiempo de disfrute en familia, redescubriendo en el juego y la diversión su mayor valor. En este sentido, las tendencias para el 2022 en juguetes apuntan a seguir maximizando el valor de los juegos en el entorno infantil y familiar.

Los juegos de mesa con valor educativo y de entretenimiento, mantienen su lugar de preferencia. Sobre todo, si permiten el desarrollo de nuevas destrezas,



Toda la línea en patines también tiene salida

**Por el lado de las muñecas, están de moda los personajes de la película Encanto, Mirabel Madrigal, Isabela Madrigal, Luisa Madrigal y Dolores como los preferidos.**

manejo de conceptos novedosos en los pequeños y desarrollo de habilidades sociales, como en el caso del juego con muñecas.

La publicación de nuevos resultados en investigaciones, respecto al beneficio de la música en los procesos cerebrales, marca el camino para que siga el desarrollo de los juguetes musicales, que integren el sonido de las canciones dentro de las últimas creaciones.

Pero es que no solo en el sector infantil se ha profundizado la necesidad por los juguetes y el juego. El sector adulto también ha manifestado su requerimiento de nuevas alternativas en juegos de mesa, que mantengan la atención y el entusiasmo de los ya crecidos. El concepto va un poco más allá del set de construcción complejo, pasando por juguetes coleccionables y los nuevos juegos que se hacen tendencia en las redes sociales.

La conciencia social, la diversidad cultural, racial y el concepto eco-friendly no escapan de esta evolución, donde se reconoce el impacto positivo de empezar, desde la más tierna edad, con muñecos y conceptos que llamen

la atención de los pequeños. En algunos casos el juguete se desarrolla en conjunto con un concepto audiovisual completo, que se distribuye por canales como YouTube o alguna red social, para profundizar su impacto, como es el caso de los Bubiloons y las Super Cute Little Babies.

Otro aspecto de interés son los estrenos cinematográficos y la expansión sufrida en los servicios de streaming, que ha volcado en el mercado una gran cantidad de figuras licenciadas por estas franquicias. Por lo que seguiremos viendo la aparición de figuras de superhéroes, dinosaurios y muchos de nuestros personajes favoritos, en ediciones limitadas o coleccionables, solo para satisfacer el gusto de los más fanáticos.

Ojalá independiente de la capacidad económica podamos entregar un detalle a cada niño en esta navidad, que su sonrisa sea el mejor regalo para quienes ya estamos adultos, pero que por estos tiempos volvemos a nuestros años de infancia, recordando esos momentos compartidos en familia que siempre significan calor de hogar, amor y paz.



Los juegos tradicionales siguen presentes en el mercado.

# Ciudad

## Ponencia negativa para el proyecto de vigencias futuras en Neiva

■ Luego del análisis, estudio y socialización del proyecto de acuerdo de vigencias futuras radicado por la Alcaldía de Neiva, el concejal ponente Johan Steed Ortiz Fernández, dio ponencia negativa. Las razones obedecerían a que no se cumple con la totalidad de requisitos para este tipo de proyectos y no se tuvieron respuestas concisas frente a los interrogantes planteados.

### DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

**A**goniza en el Concejo de Neiva el proyecto de acuerdo de vigencias futuras que fue radicado durante las sesiones extras por un valor de \$30 mil millones que serán destinados para la recuperación de la malla vial. Ayer, posterior a la socialización, el concejal ponente Johan Steed Ortiz Fernández, dio ponencia negativa, argumentando que no se cumplen con los requisitos esenciales y no obtuvieron respuestas concisas por parte de la Alcaldía de Neiva.

Las normas que regulan la institución de las vigencias futuras excepcionales están contenidas en la ley 1483 de 2011, la ley 819 de 1003 y las menciona el acuerdo 002 de 2009, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Neiva. En este sentido, al parecer, este proyecto de acuerdo cumple con la autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales para proyectos de ampliación y recuperación de la malla vial del municipio, sin embargo, no cumple varios de los otros puntos.

### “No podemos ir en contra de la ley”

“Esperábamos que esta socialización despejara muchas dudas, pero no fueron las respuestas que esperábamos por parte de la administración central. Entonces frente a eso aclararle a los ediles y presidentes que esto no es para repechar, sino para hacer vías nuevas y eso es lo que esperábamos que mostrarán y explicarán”, señaló el ponente del proyecto de acuerdo.

Según explicó, quedó faltando que se especificarán los puntos exactos que serán intervenidos. La socialización fue fundamental para dar ponencia negativa. Igualmente, esta posición tomó más fuerza al no cumplirse con todos los requisitos esenciales que pide la ley y el decreto reglamentario.

Explicó también que, “la misma documentación que nosotros solicitamos días después de que fui designado como ponente, prácticamente no venía en el proyecto. Lo único que radicarón fue el proyecto y el confit, pero se vio un documento a las carreras que no cumplía con los anexos pertinentes. Claro que necesitamos arreglar la malla vial, pero ellos tienen \$20 mil millones que pueden utilizar el próximo año sin necesidad de las vigencias futuras



Ayer, posterior a la socialización, el concejal ponente Johan Steed Ortiz Fernández, dio ponencia negativa

excepcionales. Entonces yo creo que esto se trata de voluntad”.

### Tambalea

Ahora bien, aunque el proyec-

to de acuerdo está en riesgo, la Administración tiene tiempo de entregar la documentación hasta dos días antes de la sesión de la comisión. De ser así, ese día

Luego del análisis, estudio y socialización del proyecto de acuerdo de vigencias futuras se dio ponencia negativa

**Agoniza en el Concejo de Neiva el proyecto de acuerdo de vigencias futuras que fue radicado durante las sesiones extras por un valor de \$30 mil millones que serán destinados para la recuperación de la malla vial.**

se le dará debate, pues los demás integrantes de la Comisión Segunda de Presupuesto encargada del estudio tienen la posibilidad de apartarse de la ponencia negativa y dar la vialidad para que pase a debate en plenaria. “Esperábamos que los presidentes ayuden a contribuir a la claridad que hoy necesitan porque muchos nos dimos cuenta de que se van con el tema personal”, concluyó el cabildante

### ¿Todo está en regla?

Diario Del Huila, en varias oportunidades dialogó con Jaime Ramírez Plazas, secretario de Hacienda de Neiva, quien siempre manifestó que, “el gobierno tiene la absoluta claridad de que el proyecto reúne los requisitos constitucionales, legales, técnicos, de conveniencia, se ajusta a toda la normatividad y es una exigencia de los neivanos la recuperación de la malla vial. Lo único que se está diciendo es que se van a tocar \$10 mil millones de ingresos corrientes de libre destinación, \$10 mil millones de regalías y \$10 mil millones del sistema general de participaciones que se comprometen \$20 mil del año entrante y \$10 mil del año 2024, toda vez que, el plan de desarrollo de Neiva va hasta el 30 de mayo del año 2024”.

Aseguró que, la socialización le demostró dos cosas, la primera es que no hubo un solo interviniente en desconocer la necesidad de recuperar la malla vial y la segunda que la decisión que se plantea algunos concejales consiste en la confianza legítima



La comunidad hizo parte de la socialización.

a la Administración. “El gobierno ha demostrado la conveniencia de este proyecto y hemos resuelto las dudas existentes de porque no se hizo antes”, indicó.

#### **Pérdida de confianza en la gestión de la Alcaldía de Neiva**

Yilber Saavedra, ex director de la veeduría concejo y asamblea Visible, detalló que, “la ponencia negativa presentada por el concejal Johan Steed Ortiz es otro revés de la administración y la evidente pérdida de confianza en su gestión. Una vez más se tramitan proyectos sin el lleno de requisitos legales. Ahora esperamos que

la comisión apruebe esa proposición, porque si la niegan, sería darle vida a una iniciativa abiertamente inconveniente e ilegal”.

#### **Así será la inversión**

Para Amaury Flórez Reino, secretario de Infraestructura, este es un proyecto de vital importancia para la reparación, ampliación y rehabilitación de nuestra malla vial que tanto incidentes ha ocasionado en la ciudad, tanto en accidentalidad, heridos y hasta muertos.

“Pienso que este es un proyecto que la corporación a su leal saber y entender, seguro estoy de que le van a dar la viabilidad perti-

nente para que la secretaría de vías tenga los recursos necesarios para poder desarrollar esas actividades que son parcheo sobre carpeta, construcción en pavimento flexible y rígido. De los \$30 mil millones, \$27 mil millones será para la zona urbana y \$3 mil para la zona rural. Dentro de lo urbano va a ser equitativo dentro de las 10 comunas que se encuentran en la ciudad, es decir, con un recurso de \$2.700 millones para cada comuna. Vamos a construir nuevamente 130 vías tanto en pavimento flexible como en concreto rígido y vamos a rehabilitar gran parte de nuestras vías en los barrios”, afirmó el jefe de la cartera.

**Para Amaury Flórez Reino, secretario de Infraestructura, este es un proyecto de vital importancia para la reparación, ampliación y rehabilitación de nuestra malla vial que tanto incidentes ha ocasionado en la ciudad, tanto en accidentalidad, heridos y hasta muertos.**

## Sentir de la comunidad

### **Iván Cortes Losada, ex secretario de planeación municipal y departamental en vigencias pasadas.**

Legalmente es pertinente presentar el proyecto, pero con unos requisitos fundamentales. Lo primero es que el Consejo de Gobierno presente el acta donde ellos autorizan el recorte de los recursos del sistema fiscal que están dirigidos a terminar el plan de desarrollo presentado y aprobado por el concejo municipal. Lo otro es que también el Concejo Municipal de Política fiscal en pleno presente tomó la decisión de hacer ese recorte. Es importante que la ciudadanía esté de acuerdo con esa decisión y que esos recursos, si son aprobados, se apliquen al mejoramiento de la malla vial como el secretario de hacienda lo ha manifestado con la maquinaria que tienen en este momento para que el dinero no se quede en el camino. Yo creo que este proyecto no es viable porque desconfiamos de este gobierno.

### **Edgar Aroca Perdomo, líder comunitario de la comuna 6**

Nosotros consideramos que, si las vigencias futuras coadyuvan a la necesidad sentida de la ciudad, bienvenida sea. Obviamente es importante que esté dentro de la normatividad y yo por lo que he visto es que todo está dentro del marco legal para dar cumplimiento en la ejecución de este importante proyecto que lo necesita la ciudad. Aquí no siempre se trata de hacer retórica frente a la misma posición de estos concejales que no dan solución para las necesidades sentidas, siendo consciente del problema que hay en materia de vías.



El secretario de Hacienda indicó que todo estaba en regla.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Empoderar al ciudadano neivano



**Carlos Yepes A.**

En reiteradas ocasiones y a través incluso de varias de mis columnas de opinión, he venido planteando la necesidad de construir para Neiva un “acuerdo para vivir mejor”, a raíz de esto varios de mis apreciados lectores, a quienes agradezco especialmente, vienen insistiendo en iniciar un proceso que contribuya de manera efectiva al logro de un mejor futuro para la ciudad, que permita involucrarnos en temas públicos en favor de objetivos comunes y de esta manera mejorar el conocimiento de la ciudad y sobre todo apropiarnos realmente de nuestro propio desarrollo.

Este sentir tiene una explicación, claramente enfrentamos una evidente ineficiencia gubernamental que motiva mucho más compromiso de los ciudadanos, no podemos concebir que en pleno Siglo XXI persista una desconexión entre democracia y el ejercicio de una vida digna, esta desafortunada realidad se convierte en suficiente razón por la cual los neivanos debemos propiciar “un acuerdo para vivir mejor” que integre una visión de largo plazo, que plantee proyectos ambiciosos y transformadores para la ciudad y sobre todo que vaya más allá de oportunismos electorales de campañas. Para esto debemos reivindicar y apropiarnos de los medios que permitan alcanzar este acuerdo, iniciando con empoderar al ciudadano y permitirle participar en la planificación de proyectos para la ciudad, significa poner al ciudadano como centro de la agenda urbana, es lo que han hecho históricamente ciudades como Nueva York, Singapur y Londres, con gran éxito lograron un crecimiento equilibrado entre los

componentes urbanos, habitacionales, ambientales y el bienestar de sus habitantes empoderando a sus ciudadanos.

En Neiva debemos promover un amplio diálogo ciudadano que no tenga precedentes en la ciudad, que permita presentar y priorizar los proyectos que se deben desarrollar en el mediano y el largo plazo en la ciudad, debemos escuchar a todos los ciudadanos sin distinciones políticas ni sociales, sin que medie ningún candidato o partido político, no me queda duda que este ejercicio le permitiría a la ciudad un nuevo aire, un nuevo rumbo, una nueva ruta hacia un desarrollo merecido por la ciudad que hoy se ve tristemente ahogada en problemas que limitan su dinámica, básicamente la ciudad se mueve en una trilogía de informalidad entre lo laboral, la vivienda y la movilidad, que aumenta día a día la brecha de la desigualdad y nos aleja de un desarrollo sostenible para la ciudad.

Este será sin duda alguna el principal insumo para liderar un proceso de desarrollo fruto del empoderamiento de los ciudadanos, un verdadero ejercicio de desarrollo local endógeno en favor del bienestar colectivo. Permitirá que los proyectos estratégicos que allí se definen trasciendan los tiempos de las administraciones de la ciudad y se puedan realizar en el mediano y largo plazo, democratizando las decisiones y las visiones de ciudad.

Convoco entonces para que durante el primer trimestre del nuevo año, se integre un comité cívico suficientemente amplio y comprometido con el desarrollo de la ciudad. Este tendrá como objetivo construir la nueva visión de Neiva, ajena a amiguismos, intereses particulares o politiqueros, deberá contar con la empresa privada y la academia como acompañantes y solo obedecerá a intereses que conlleven al desarrollo armónico de Neiva y será el fruto del empoderamiento ciudadano.



**Carlos A. Velásquez**

Bien podemos afirmar que Navidad es familia. Es el período propicio para reencontrarnos con los seres queridos, expresándoles nuestro cariño. De la familia recibimos las primeras experiencias del amor. Allí maduran los vínculos que nos enseñan a integrarnos a la sociedad pues es donde aprendemos a dirimir los conflictos originados en nuestro egoísmo. La familia, patrimonio

de la humanidad, constituye uno de los tesoros más importantes. ¡Cuánto debemos cuidarlo!

Cuidar la familia y propender por su estabilidad tiene consecuencias que revierten sobre el ámbito social en que desarrollamos nuestras vidas. El matrimonio estable entre un hombre y una mujer con las relaciones de parentesco que genera, constituyen la fuente primaria del capital social que se extiende hacia otras instituciones sociales: colegios, universidades, empresas..., en fin, a toda la sociedad. Si hay una institución que ha sido resiliente a los emba-

## Navidad y crisis de la familia

tes de la historia o los vaivenes de los gobiernos, esa es precisamente la unión del hombre y la mujer. Ninguna institución ha sido tan resistente a las guerras, a las crisis económicas, a la estrechez de la vivienda, a la legislación que la debilita o a la banalidad de tantas películas y programas televisivos que casi nunca destacan la importancia de la familia en la salud social.

Pero lamentablemente, desde hace décadas la institución familiar atraviesa una seria crisis en Colombia y no hemos sabido, al menos, empezar a superarla pues, entre otras razones, no ha habido

políticas públicas constantes en el tiempo enfocadas en las raíces del problema y no solo en sus consecuencias. Por esto, sendos estudios muestran que tenemos unas cifras muy altas de niños que viven sin sus dos padres debido a las altas tasas de divorcios y separaciones y a una elevada cifra de bebés que nacen fuera del matrimonio sin llegar nunca a saber quién fue su padre.

¿Consecuencias? muchas, y no propiamente alentadoras para nuestra sociedad. De acuerdo con Medicina Legal iban 15.823 niños(as) víctimas de abuso sexual hasta septiembre de este año.

¿Por qué aumenta el número de violaciones y asesinatos de niños? Según la Fundación Éxito, ocho de cada diez menores de cinco años están en riesgo de la desnutrición crónica que marca para siempre.

Según el Observatorio de Nutrición Infantil, 292 han muerto de enero hasta hoy. ¿Por qué la inaceptable cantidad de infantes que mueren por desnutrición? en fin ¿por qué crece el número de integrantes del cuerpo de la Policía especializado en prevenir y reprimir la criminalidad relacionada con la infancia y la adolescencia?

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

# Argentina, Tricampeón Mundial

La versión 22° del campeonato mundial de fútbol fue ganada por Argentina en un partido ampliamente competitivo, por el excelente fútbol que brindaron con el onceno de Francia en el estadio Lusail de Qatar, donde más de 75 mil espectadores gozaron de las mieles de este deporte de masas que permitieron mostrar los mejores exponentes del balompié de 32 naciones y focalizar la atención de más de tres millones de personas, que vieron a través de la televisión y de los dispositivos móviles, la final de estos dos colosos, que le permitió al país gaucho, conquistar su tercera copa mundial, en un encuentro emotivo y de alta intensidad, donde la albiceleste se coronó como tricampeón mundial, al vencer 4-2 en los tiros desde el punto de los 12 pasos, luego de un 3-3 absolutamente increíble, inesperado.

Después de 64 partidos, donde se marcaron 172 goles, tres más que en el torneo anterior celebrado en Rusia, este mundial bajó el telón. Este certamen nos regaló grandes goles, que quedaron plasmados en la mente de los aficionados para toda la historia. Algunos fueron impresionantes, otros meramente circunstanciales, pero que tuvimos la oportunidad de vivir los talentos de algunas revelaciones de jugadores que tienen un gran presente y un mejor futuro.

La opinión deportiva internacional, coincide que este campeonato orbital, pasará a la historia por ser el segundo Mundial en el que se implementó el uso de la tecnología para el apoyo de

los silbantes: El Var. Este Video Asistent Referee, colaboró para marcar penales en jugadas polémicas que muchos reclamaban y no había la certidumbre necesaria para que el árbitro la marcara por su cuenta, por lo que hacía uso de esta herramienta para corroborar la información. Además de esto, se usó para determinar algunas tarjetas que no se sabía si ameritaban amarilla o roja, en fuera de lugar y otras jugadas que requerían su apoyo. Igualmente lo recordaremos por el extraordinario desempeño de algunas selecciones que mostraron sus capacidades futboleras al clasificar a las eliminatorias de los octavos y cuartos de final, donde fueron eliminadas grandes potencias. Las demás pasaron inadvertidas en este torneo, que les permitió a todas las naciones cumplir con la importante función de fortalecer la identidad de una nación, en un escenario en el que los colores de sus banderas y los himnos despertaron un hondo fervor patriótico, como lo sucedido con la participación de algunas selecciones latinoamericanas.

El fútbol es bendito y endemoniado. Eleva al cielo o destroza. Es sublime y brutal, salvaje y sentimental. La trepidante final del mundo en la Copa del Mundo de Qatar 2022 es toda una oda, un verdadero poema épico, una batalla repleta de goles, alternativas impensadas, giros inesperados, vértigo en el estómago, con extra-tiempo, atajadas y fallos por centímetros de último minuto, y desempate por penaltis.



Y EYO

## Los angelitos de Petro



**María Clara Ospina**

Es eminente la creación, por Gustavo Petro, de grupos de jóvenes, para ser más exactos 100.000 de ellos, que se llamarán “gestores de paz”, con un sueldo mensual de un millón de pesos, más todas las prestaciones sociales que exige la ley, que generarán, un costo cercano a los dos billones de pesos, dinero que saldrán de la nueva reforma tributaria que tendremos que pagar todos.

Este hecho tiene atónita a la ciudadanía y disgustadas a instituciones de la rama judicial como la Corte Suprema, la Fiscalía, la Procuraduría y a los jueces de la República. No se trata de premiar a los bachilleres y universitarios más calificados, ni a quienes se han destacado por su servicio social, voluntariado comunitario, o sus acciones en favor de la paz. Tampoco se trata de aquellos que durante la pandemia ayudaron a cuidar a los enfermos, a los ancianos solitarios, a transportar a los incapacitados o a llevarles mercados y consuelo a sus casa a tantos necesitados. No, al contrario; se trata de premiar a aquellos que conformaron la llamada “primera línea” en las marchas de protesta que se desarrollaron en el país durante los últimos años, inclusive los años de angustia y desesperación que sufrimos durante el comienzo de la pandemia.

¿Cuál fue su propósito? Sin duda, desestabilizar y no dejar gobernar al presidente Iván Duque, tal como lo prometió Petro al comienzo del

gobierno de su predecesor. Además, allanaron el camino para el establecimiento de un régimen comunista como el que, paso a paso y con gran astucia, está estableciendo Petro en Colombia.

Con razón Petro esta tan empeñado en sacarlos de la cárcel y premiarlos, ellos fueron artífices de su triunfo.

Sí, estimados lectores, los “angelitos de paz” que el presidente Petro pretende nombrar en esta Navidad son precisamente aquellos hombres y mujeres cubiertos con capuchones, para no poder ser identificados, que salieron, no a protestar de forma pacífica, sino a crear el caos en las ciudades, a destruir todo lo que pudieran, inclusive las estaciones y los buses de servicio público, a lanzar botellas llenas de gasolina encendida (cocteles molotov) contra policías y transeúntes, centros de atención policial y de salud, a gritar obscenidades e insultar y maltratar a la fuerza pública y a la ciudadanía indefensa.

Esa “primera línea” de malhechores que casi destruye a Cali, dejó su huella de odio y ruina por toda Colombia, a un costo económico y emocional enorme para la nación.

Esos “angelitos” futuros “gestores de paz”, más se parecen a la “guardia roja” de jóvenes comandados por la mujer de Mao Zedong, durante la Revolución Cultural China, que destruyeron gran parte de la herencia milenaria de esa nación, por considerarla legado de la “perversa” cultura antigua. Esos “angelitos chinos” humillaron, maltrataron y asesinaron a millones, inclusive, profesores, poetas, escritores, músicos, artistas y monjes.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La renuncia de Vélez en Fedecafé: una oportunidad o más de lo mismo



**Carlos Tobar**

Si hay un negocio haciendo agua es el de la producción y exportación de café. En él, como dice el refrán popular: “no todo lo que brilla es oro”. La realidad es que mientras miles de familias campesinas productoras se empobrecen, unos pocos exportadores (incluyendo a la federación con sus ‘cooperativas’) y los grandes conglomerados mundiales se enriquecen. Es un problema viejo. Se agudizó desde que en el mundo, producto de las políticas neoliberales, el gobierno de los EE.UU. decidió romper el Pacto Internacional del Café en 1989. Un acuerdo de carácter político que garantizaba un precio internacional de sustentación. Era una de las políticas de contención en la guerra fría de los gobiernos norteamericanos en “su lucha contra el comunismo”.

Con la liberalización del comercio de commodities (bienes tangibles sin valor añadido más allá de su proveniencia que se pueden comerciar, comprar o vender), conocidos también como materias primas, el envilecimiento de los precios ha sido la constante desde 1990.

El negocio del café se sustenta en el sacrificio indecible de millares de familias campesinas (en el caso de Co-

lombia más de 500.000), una legión de pequeños y medianos productores que garantizan el funcionamiento de la ‘industria’, con la más oprobiosa pobreza.

Imagínenlos trabajando la familias de sol a sol sembrando, limpiando, abonando, cosechando sin los recursos suficientes, brincando matones con los costos siempre crecientes de todos los insumos incluyendo la mano de obra de la cosecha, sin la comercialización garantizada a buenos precios. Ese es el trabajo miserable que da vida al negocio del café.

Es tal la condición de abandono de los campesinos productores del grano que la mayoría tienen que venderlo ‘verde’. Es decir sin beneficiarlo: descascararlo, lavarlo, seleccionarlo, secarlo hasta alcanzar el nivel del tipo federación que garantiza el precio nominal de compra. Un trabajo que se supone debería realizar la Fedecafé, una institución de más de 80 años de fundada, que ha manejado recursos multimillonarios, para ver de lograr que sus afiliados al menos obtuvieran como recompensa a su trabajo duro el precio justo.

Así funciona el negocio. Mantenerlos en la indefensión para que los miles de agentes compradores de las multinacionales, los exportadores privados y las ‘cooperativas’ de la Fedecafé hagan su agosto, comprando a menosprecio.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Amir Nasr-Azadani**

El futbolista profesional iraní, de 26 años, se enfrenta a una posible ejecución tras participar en las protestas en favor de los derechos de las mujeres en su país. Pero formalmente está acusado de ser miembro de un grupo armado responsable del asesinato de tres agentes de seguridad el 16 de noviembre en la ciudad de Isfahán (centro de Irán).

## Comentarios en redes

**Soldado profesional que le “pasaba” información a las disidencias en el Huila, fue llamado a juicio**

**Coralito Vargas**  
“Eso no pasa nada con este gobierno todo es permisible lo mismo que con los anteriores”.

**Alba Luz Laiseca Perdomo**

“Otro gestor de paz”.  
**Lidia Quinayas Escobar**  
“También aplica para gestor de paz”.

## Lecciones de la crisis política en Perú



**Hernán Penagos**

Preocupa la situación que se vive en la hermana República de Perú, y que, desde luego, no dista mucho de lo que puede ocurrir en otros países de la región, por falta de claridad o mala interpretación del ordenamiento jurídico. Las atribuciones tanto del presidente como del Congreso del Perú, sin duda son demasiado amplias y vagas, dando pie a la posibilidad de que el legislativo pueda válidamente destituir al presidente, así como este último, cumplidos ciertos rigores, está facultado para disolver el parlamento.

En efecto, de conformidad con la Constitución Política peruana, el Congreso puede, entre otras razones, declarar la vacancia del presidente de la República, por: “su permanente incapacidad moral o física”, lo que, sin lugar a dudas, admite por lo menos preliminarmente, una valoración subjetiva por parte del órgano político. La “incapacidad moral” supone un juicio de valor complejo de medir, que tiene tanto de largo como de ancho, y que permite con nimiedades, llegar a la conclusión de apartar del cargo a un jefe de Estado.

Por su parte el presidente de la República, a través de una figura conocida como la “cuestión de confianza”, está facultado para disolver el Congreso, cuando este ha censurado o negado su confianza, a dos Consejos de ministros. En otras palabras, cuando se atribuye responsabilidad política al gabinete. Como puede verse, se trata de dos competencias muy poderosas que la Constitución otorga, y que se convierten en herramientas muy tentadoras cuando de destruir al opositor político se trata. Las permanentes tensiones entre ambos poderes, y el irresponsable uso de esta figura jurídica suscitaron que, en los últimos cuatro años, hayan

pasado por la primera magistratura del Perú, seis presidentes.

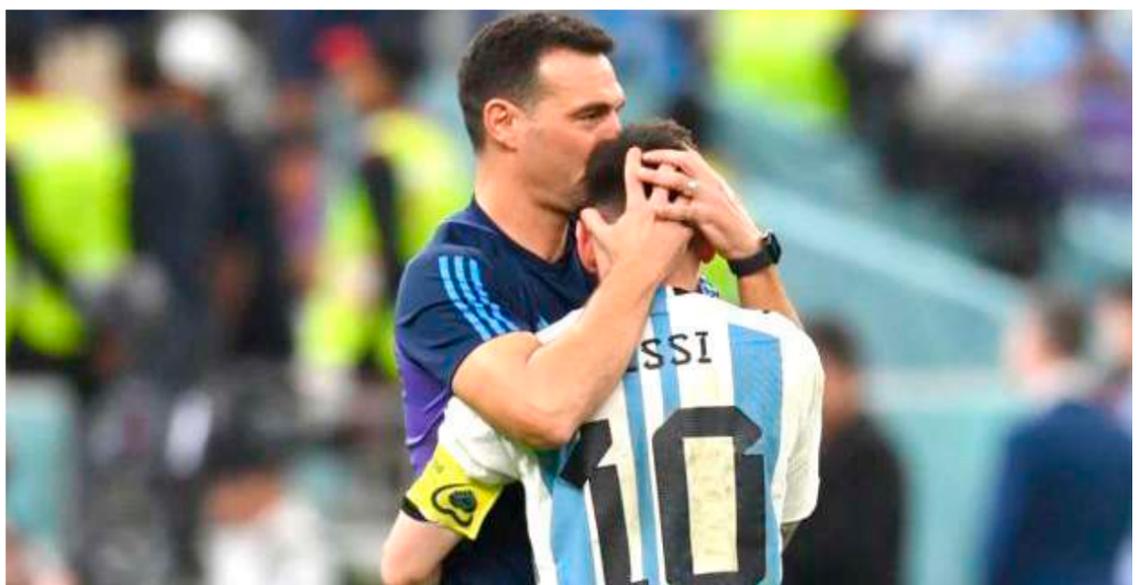
Hace varios meses, el legislativo venía promoviendo la vacancia del primer mandatario -no solamente por incapacidad moral, sino también, por hechos de corrupción que investiga el poder judicial- hasta que se lograron las mayorías necesarias que advirtieron a Castillo de su inminente salida. Por su parte el presidente, en una actitud torpe y antijurídica, declaró horas antes la disolución del Congreso, sin cumplir el procedimiento de la “cuestión de confianza” y generando el caos político que hoy vive el Perú y que, por supuesto, es fruto del irresponsable manejo político del país.

En el fondo de toda esta situación se encuentra la crisis del presidencialismo latinoamericano que desde hace varios años se viene advirtiendo, y que, definitivamente, es una pésima copia del modelo estadounidense. Bajo este sistema, es fácil que una crisis del Gobierno termine arrastrando a todo un Estado, sin que exista respuesta óptima por parte de los partidos políticos, dado la alta polarización y la fragmentación por la que atraviesan en todo el continente.

Lo ocurrido en el vecino país debe servir para entender en Colombia, que se hace necesario llevar a cabo acuerdos sociales interpartidistas, que permitan procurar las grandes reformas que requiere la patria, con respeto por el estado de derecho y fortaleciendo cada vez más al poder judicial. Del mismo modo, es de suma importancia para la estabilidad de la Nación, moderar esa práctica histórica en el Congreso, de pretender modificar permanentemente la Constitución Política, o, peor aún, pretender refundar el Estado. Evitar la aprobación de farragosas normas de última hora, sin rigor ni técnica legislativa, que terminan generando desestabilización y rompiendo el equilibrio de poderes públicos.

Lo de Perú es un campanazo que debe alertar a toda Latinoamérica...

## La imagen del día



Con Lionel Messi en la cancha, Lionel Scaloni desde el banco, Argentina hoy está en la gloria. La dupla llevó a la albiceleste al tricampeonato de la Copa del Mundo en Qatar 2022, un Mundial en el que la comunión entre los jugadores y su entrenador fue clave para la victoria. Desde el banco, Scaloni supo manejar la presión de ver el empate de los franceses en dos ocasiones -uno en el tiempo regular y otro en los tiempos extra- y guiar a su equipo hasta la última instancia.

# Deportes



Integrantes de la delegación del Huila a clasificatorio de lucha.

## Baño dorado de luchadores del Huila en clasificatorio a Juegos en la ciudad de Cali

■ Tres medallas de oro consiguieron los integrantes de la delegación del Huila en el clasificatorio a Juegos Nacionales del Eje Cafetero del próximo año que tuvo como sede la ciudad de Cali. Además, los deportistas huilenses ganaron seis medallas de plata y seis de bronce. 30 deportistas hicieron parte de la delegación opita de las cuales diez fueron damas.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Doce departamentos se dieron cita en el primer clasificatorio de Lucha Greco y Libre para damas y varones que se cumplió en la ciudad de Cali en la semana anterior.

El Huila se ubicó en el tercer lugar por equipos en greco romana, masculina y femenina y segundo lugar en libre masculino. El Huila superó a varias de las delegaciones y solo estuvo, por detrás de las delegaciones de Valle que como anfitriona se quedó con el primer lugar y de Fuerzas Armadas que se ubicó en el segundo lugar.

Los opitas superaron a Antioquia que se quedó en el cuarto lugar, por equipos, seguido de Santander y Bogotá. Además, se hicieron presentes delegaciones de; Magdalena, Bolívar, Risaralda, Tolima, Atlántico y Nariño.

### Las preseas de oro

En esta primera cita clasificatoria se alzaron con medallas de oro; Sebastián Ossa en la categoría de los 55 kilogramos, Julián Steven Horta en 72 kilogramos

y Hernán Dario Guzmán en 79 kilogramos categoría libre.

Además, el Huila se metió al podio con seis medallas de plata; Harvey Alarcón en 72 kilogramos categoría libre, Diego Diaz en 70 Kilogramos libre, Kevin Perdomo en 65 kilogramos categoría libre, Karen Bravo en 62 kilogramos libre- damas, Yury Paola Yara en 76 kilogramos libre-femenino, Laura Pérez, 68 kilogramos-damas-libre.

### Bronce

Se colgaron medallas de bronce; Mishel Cuero en los 55 kilogramos, Natalia Perdomo en 50 kilogramos-libre, Brayan Perdomo en 86 libre masculino y Sebastián Hernández en 92 kilogramos libre, masculino.

### El técnico Miguel Ipuz

El técnico de la delegación huilense a territorio vallecaucano, Miguel Ipuz, se mostró satisfecho por los resultados obtenidos que están dentro del presupuesto que se tiene como proyección a los Juegos Nacionales del Eje Cafetero el próximo año.

“La participación fue numerosa por ser el primer clasificatorio a Juegos Nacionales, se presentaron

En esta primera cita clasificatoria se alzaron con medallas de oro; Sebastián Ossa en la categoría de los 55 kilogramos, Julián Steven Horta en 72 kilogramos y Hernán Dario Guzmán en 79 kilogramos categoría libre.



Los deportistas de podio con el entrenador Miguel Ipuz

deportistas de todos los departamentos que tienen lucha libre y greco en el país. Se dieron cita cerca de 200 deportistas de los cuales 30 fueron del Huila, 10 en femenino y 20 en masculino”, sostuvo.

Miguel, comentó que todos respondieron a las expectativas, en especial los que tienen asegurado su cupo a los Juegos Nacionales, que fueron a mejorar su figuración y su preparación, los otros están en camino de alcanzar un cupo, para escalfonarse en su categoría.

Por el lado de las damas destacó que, de las diez mujeres, cinco consiguieron medallas y las otras se ubicaron en un cuarto o quinto lugar, “esto nos da una buena medida sobre el nivel que están alcanzando cada una de ellas en su preparación, muchas estaban un poco retiradas debido a la pandemia”, agregó.

“Nos quedan tres clasificatorios y vamos a seguir trabajando y preparando este grupo para mejorar lo alcanzado en los Juegos de la Costa Norte en donde obtuvimos 14 medallas.

### Claman por un escenario para entrenar

Una petición que quiso hacer el entrenador de los luchadores huilenses, Miguel Ipuz es que les acondicionen un mejor escenario para las practicas, ya que con la construcción del Centro de Alto rendimiento, los desplazaron del escenario en donde habitualmente practicaban.

“Estamos entrenando en el Parque Metropolitano, pero en un escenario abierto en donde nos toca compartir con deportistas que practican otras disciplinas deportivas, lo que no nos permite hacer un trabajo más concentrado, además nosotros conseguimos resultados es porque no paramos, ni para San Pedro, ni para esta época de navidad”, sin embargo, esta semana nos toca parar porque el escenario lo prestan para la novena y es imposible trabajar”, sostuvo.

El técnico no entiende cómo siendo la lucha un deporte que entrega medallas en los Juegos, no tiene las condiciones adecuadas para la preparación, “lo del centro de alto rendimiento no va a servir para entrenar todos, solo tendrán cupo los deportistas de alto rendimiento y en el caso de nosotros solo tenemos a Steven Horta y a Harvey Alarcón”, adició.

“Esperamos que nos presten atención y nos den el lugar que se merece la lucha, porque nos ha tocado hasta alquilar una bodega para entrenar”, manifestó el entrenador al que a propósito se le vence el contrato este 22 de diciembre.

Cosas del deporte que a veces no tienen una explicación lógica, pero que se espera tengan una solución de cara a Juegos Nacionales del próximo año.



La lucha del Huila sigue siendo fuerte a nivel nacional.

# Diciembre con su alegría: ¿qué tener en cuenta para una alimentación sana y balanceada?

■ Durante las fiestas decembrinas, las preferencias de los consumidores cambian y el consumo en algunas categorías de producto como galletería, buñuelos y derivados cárnicos incrementan hasta en un 35%.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Diciembre es uno de los meses más esperados del año porque representa la oportunidad perfecta para reunirse en familia y compartir con seres queridos alrededor de la mesa y las comidas típicas de la época. Bastantes estudios han revelado que, durante las fiestas decembrinas, las preferencias de los consumidores cambian y el consumo en algunas categorías de producto como las galletas, los buñuelos y derivados cárnicos incrementan hasta en un 35%.

Por tal motivo es indispensable crear conciencia sobre el consumo balanceado de alimentos con el fin de promover el óptimo estado de salud de las familias.

Así las cosas, es importante tener en cuenta algunas recomendaciones especiales:

Revisar las porciones consumidas: Los platos navideños suelen ser una combinación deliciosa que debe ser disfrutada en las porciones adecuadas para evitar impactos en la salud. Por ello, se recomienda preparar comidas variadas acompañadas de vegetales, proteína, así como carbohidratos para lograr platos balanceados.

Comprar y consumir alimen-



La mala alimentación en diciembre se puede ver reflejada en el aumento de cerca de 5 kilos.

tos en establecimientos confiables: Para velar por la inocuidad y seguridad alimentaria se recomienda a los colombianos comprar productos en establecimientos confiables, con el fin de prevenir intoxicaciones u otras enfermedades provocadas por ali-

mentos contaminados.

Verificar las fechas de caducidad de los alimentos: Verificar la fecha de caducidad es fundamental para evitar riesgos en la salud ya que es el indicador de la vida útil que tiene el alimento. En función de la fecha, el producto se podrá compartir en el hogar con mayor o menor prontitud.

Limpiar adecuadamente la cocina, vajillas y utensilios: El correcto aseo, tanto del espacio y de los instrumentos de cocina, es un factor fundamental para evitar la proliferación de bacterias y evitar la contaminación de alimentos y productos que estén en el espacio.

Guardar cuidadosamente los alimentos cocinados: En el caso de que quiera conservar alimentos previamente cocinados es importante que el almacenamiento cuente con las adecuadas condiciones de temperatura. Esto garantiza que la comida se mantenga en buen estado. Evite mezclar alimentos preparados con crudos para evitar la contaminación cruzada.

Si usted es de los que se gozan estas fiestas sin ningún tipo de restricción, tiene que saber que el precio que se paga por el desabroche decembrino se mide en

términos de sobrepeso y, según algunos estudios, este bordea los 5 kilos.

Lo curioso es que esto se repite de manera cíclica cada año. Al parecer, como fruto de la obnubilación que producen las luces navideñas, los sonidos de los villancicos y la comida siempre sobre la mesa.

Y, aunque todo esto está bien, para no caer en reiteraciones golosas, aquí van algunos consejos descritos por los expertos y así evitar que las extralimitaciones de la época le pasen una factura que se acumula en el vientre.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que todas las salsas para acompañar ensaladas o algunas comidas tienen una carga extra de calorías que se combaten evitándolas o aderezando solo con aceite de oliva.

## ¿Y los fritos, endulzantes y de más?

Muchos alimentos que acompañan las fiestas de fin de año son fritos, y por eso hay que preferir los horneados. No incluya las grasas saturadas, que se ingieren como un componente más de su dieta normal.

Por otro lado, aunque es muy difícil prescindir del pan por esta época, en caso de que lo logre hay que saber que esa sola medida es de las que más ahorran problemas y excesos de calorías, según la nutricionista Bayona.

Las bebidas industrializadas, saborizadas y con azúcar deben quitarse de las mesas navideñas. Infinidad de estudios, según Iván Darío Escobar, han demostrado que solo aportan calorías vacías que fácilmente se convierten en grasa que se acumula en el cuerpo. Llegado el caso, prefiera el agua.

Es imperativo, dice Bayona, moderar este consumo en razón de que muchos de ellos tienen como base azúcares, otros carbohidratos y endulzantes artificiales que, además de acumular calorías, estimulan a que la gente ingiera más.

Aunque lo ideal sería brindar sin alcohol, lo cierto es que la época parece una invitación al consumo de bebidas alcohólicas, frente a las cuales lo único que hay que tener en cuenta es la palabra 'moderación', no solo por los efectos que tiene en el sistema nervioso, sino que el alcohol sin duda es una fuente significativa de calorías.



El problema viene después porque al terminar las festividades y cuando los cachetes, papadas y rollos se tornan inocultables.

Por tal motivo es indispensable crear conciencia sobre el consumo balanceado de alimentos con el fin de promover el óptimo estado de salud de las familias.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE II. JAMUNDÍ VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE B/ LA VORÁGINE. NEIVA - HUILA	\$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIDIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99585	LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO. PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

**SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR**

**EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO**

**CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298**

**VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA**

**Sala comedor. Cocina. 2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje**  
**INFORMES: 3158324553.**

**VENDO CASA B/CALAMARI**

**Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.**

**Informes:**

**316 857 3425**

#### ARRIENDOS

##### ARRIENDOS CASAS

CENTRO	DESCRIPCION	VALOR	AREA
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	APARTAESTUDIO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	CALLE 9 # 11-47 EDIF. Guardamar de los Santos APTO. 402	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	CALLE 9 # 8-66 APTO. B/ALTICO	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	APTO. 2do PISO CALLE 7 # 12-77 Altico	\$2.000.000	608m2
CRA. 16 # 8-42 CENTRO	APARTAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	BODEGA AV. CIRCUNVALAR COON. CRA. 5	\$3.000.000	150m2
CRA. 8 # 10-60	BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.200.000	97m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$4.000.000	578m2

##### ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AV. CIRCUNVALAR COON. CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

##### ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 207 B/DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
CRA. 8 # 9-12 Local 6	\$950.000	

##### ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2

##### ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR	DESCRIPCION	VALOR	AREA
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES. CRA. 11 # 10-66		\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149		\$1.200.000	85m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA			
CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA		\$2.100.000	96m2
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92		\$800.000	50m2
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA		\$450.000	40m2
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA		\$490.000	40m2
APTO. 1403 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-44		\$2.300.000	121m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43a-112 VILLA REGINA		\$500.000	43m2
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO NORTE		\$650.000	45m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30a-52 PRADO NORTE		\$900.000	125m2

##### CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
--	-------------	-------

#### VENTAS

##### VENTA DE CASAS

NORTE	DESCRIPCION	VALOR	AREA
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE		\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE		\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS		\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 B/MINUTO DE DIOS		\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI		\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE		\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES		\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69		\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA		\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85		\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO		\$145.000.000	84m2

##### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4-ET	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22sur-84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2

##### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

##### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

##### CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

##### VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

## VENTA CASAS

**VENDO CASA ESQUINERA  
B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y  
PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

**BARATÍSIMA****VENDO O PERMUTO  
CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL  
CALLE 12ª No. 39-04 | Celular:  
**310 296 9405**

**VENDO O ARRIENDO CASA  
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES  
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN  
**311 440 5298**

**VENDO CASA UN PISO  
B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.  
Valor \$185 millones. Apta  
para comercio, arriendo o vivienda  
Informes: **315 832 4553**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO  
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO  
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,  
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,  
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO  
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS  
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENPERMUTO APARTAMENTO  
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

**REGALO!**  
INFORMES:  
**314 298 0191**

**VENDO  
APARTAMENTO  
DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO  
**311 898 0709**

**VENDO APTO. URB.  
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR  
LAVADERO Y GARAJE PROPIO  
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

## ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,  
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,  
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y  
GARAJE DOBLE CUBIERTO

**311 593 2825**

**SE ARRIENDAN CÓMODOS  
APARTAMENTOS EN EL  
BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero  
para moto e incluye internet por wifi.

Información celular o Whatsapp:  
**320 464 3026 o 316 481 8256.**

**SE ARRIENDA APARTAMENTO  
B/QUIRINAL (Neiva)**

**\$1.300.000**

INFORMES:  
**315 359 9611 - 311453 4901**

## VEHÍCULOS

**VENDO NISSAN SENTRA SR  
MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO  
ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA.  
ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

## MOTOS

**VENDO MOTO BWS FI  
MODELO 2019**

8.600 Kilómetros  
ÚNICO DUEÑO.  
DOCUMENTOS AL DÍA  
INFORMES: **310 579 0098**

## NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección:  
Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@  
supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NUMERO 506 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,  
dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente  
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los  
causantes TERESA ORJUELA DE PEREZ, identificada en vida  
con la cedula de ciudadanía número 23.796.532 de Muzo Boyacá,  
fallecida el 12 de febrero del 2022, en la ciudad de Pitalito Huila,  
lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y  
ALVARO PEREZ PATACON, identificado en vida con la cedula  
de ciudadanía número 1.096.460 de Muzo Boyaca, fallecido el 11  
de junio de 1998 en el municipio de Montañita Caquetá, siendo  
la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento  
principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta  
Notaría, mediante Acta número 284-2022 se ordena la publicación  
en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda  
en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo  
3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación  
en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días  
hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los diecinueve (19) días  
del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las  
7:30 de la mañana.

**Avisos Judiciales**

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

## NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección:  
Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@su-  
pernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NUMERO 515 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,  
dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente  
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante  
REINALDO PINZON, identificado en vida con la cedula de  
ciudadanía número 1.167.417, fallecido el 30 de mayo del 2022,  
en la ciudad de Bogotá D.C., siendo la ciudad de Pitalito Huila,  
lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.  
Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta  
número 254-2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia  
circulación en la localidad y se difunda en una emisora local  
en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902  
de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la

Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto  
se fija hoy a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año  
dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.  
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

## NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA  
EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a  
intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del  
presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión  
Intestada de MARÍA STELLA DÍAZ PUENTES, fallecido (a) (s) en la  
ciudad de Neiva, el 15 de noviembre de 2022. Poseedor(a)(es) de  
la(s) Cédula(s) de Ciudadanía Número(s) 26.407.088. Aceptado  
el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de  
este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en  
una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3  
del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación  
en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El  
presente Edicto se fija hoy 14 de diciembre de 2022, Siendo las  
8:00 A.M. EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO (Original  
Firmado y Sellado)



## La conservación de humedales, aliada del clima y también del sector agrícola

■ El sector agrícola, cada vez más afectado por el cambio climático, puede beneficiarse de acciones de restauración de humedales que a su vez buscan frenar el calentamiento: el carrizo que se siega en un proyecto de conservación se entrega a agricultores locales, que lo emplean para mejorar el rendimiento de sus cultivos.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La mayor impredecibilidad de las precipitaciones, que se han reducido en frecuencia, pero, cuando llueve, “caen más trombas de agua”, compromete los ingresos de agricultores y aseguró estar “pasándolo bastante mal” a medida que se agravan los impactos del calentamiento global.

Tras un verano especialmente duro en España, en que se han batido récords de días de calor extremo, se estima que las indemnizaciones a agricultores sólo por la falta de precipitaciones, las altas temperaturas

y los golpes de calor “registrados de manera constante durante el final de la primavera y el verano” suman ya más de 125 millones de euros.

Por otro lado, la depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA) registrada en la Comunidad Valenciana a mediados de noviembre implicó movilizar hasta 8 millones de euros para indemnizar al sector agrícola por los daños.

A la planta “le cuesta más” salir adelante ahora que hace 20 años, lamenta Marín, que en sus cultivos -producción de proximidad-, en el entorno de las lagunas del Prat de Cabanes (Castellón), aprovecha el carrizo segado en las tareas de con-

servación del proyecto.

Cuando los humedales costeros están en buen estado de conservación, se calcula que son capaces de secuestrar carbono a largo plazo con tasas hasta 55 veces más rápidas que las de los bosques tropicales.

Sin embargo, cuando están alterados, las zonas húmedas pueden ser importantes fuentes de gases invernadero como el metano, cuyo potencial de calentamiento mundial es más de 80 veces mayor que el del CO2 durante los 20 años tras ser liberado a la atmósfera.

Cerca de la mitad de los humedales españoles están actualmente “alterados o muy alterados”, algo que

-además del impacto climático negativo- representa malas noticias para la biodiversidad del ecosistema.

La biodiversidad del humedal, por su parte, también se beneficia de estas intervenciones, pues la siega de carrizo deja espacio para la avifauna, que en el Prat de Cabanes es especialmente diversa -según la ambientóloga- gracias a las lagunas de gran profundidad que creó la maquinaria para la extracción de turba, sustancia que durante décadas se usó como combustible y como abono para el campo.

Ahora las turberas son consideradas ecosistemas de alto valor ecológico e incluso se estudia incluirlas

en la definición de “carbono azul” -que por ahora hace referencia a entornos marinos-, dada la capacidad de retener carbono de la turba, sustancia que los expertos climáticos recomiendan dejar intacta para no liberar ese CO2 que debería fijarse durante el mayor tiempo posible si se quiere frenar el calentamiento.

“Lo interesante de un espacio natural sería crear un efecto mosaico”, precisó Monferrer, de forma que combine zonas de lagunas profundas con otras de poca profundidad para diferentes tipos de aves, y con otras con vegetación para las aves que viven entre el carrizo.EFE.